

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

22 de marzo del año 2024

12:30 horas.

1. Bienvenida.

Muy Buenos días, bienvenidos a esta comisión edilicia del Ayuntamiento de Guadalajara de protección civil y bomberos que se ordenó verificarse el día viernes 22 de marzo a las 12:30 doce treinta horas en este salón de ex regidores. Siendo las 12:36 horas iniciamos con la misma.

Les pongo a su consideración la omisión de la lista de asistencia en virtud de que fue turnada con anticipación.

2. En el **primer punto** de la orden del día se encuentra el listado de la toma de asistencia y la declaración del quorum, el día de hoy se integra la comisión por la

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO (PRESENTE)

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA (PRESENTE)

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ (PRESENTE)

REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO (PRESENTE)

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA (PRESENTE)

y su servidor presidente de la comisión **ARMANDO AVIÑA VILLALOBOS.**

Se encuentra también el comandante **Sergio Ramírez López**, coordinador intermunicipal de Guadalajara y Zapopan, asimismo el coordinador de protección civil y bomberos de Guadalajara, **Luis Arturo García Pulido** y como invitado especial, **Mario Espinoza Ceballos** Coordinador de municipal de protección civil y bomberos de nuestra ciudad hermana de Zapopan, bienvenidos sean Ustedes.

3. En cuanto la **declaración de quórum** se tiene la asistencia total de esta integración, por lo tanto, hay quórum para continuar con la sesión. A votación de los integrantes de esta comisión si se encuentran de acuerdo con el listado de asistencia, sírvanse a manifestarlo de manera a votación simple levantando su mano, **(APROBADO)**.

4. En cuanto a la exposición del **punto número dos** de la orden del día era hacerles del conocimiento como ustedes mismos saben de la integración de la comisión de protección civil y bomberos de la cual de manera muy amistosa mi amigo ALDO DE ANDA, me la paso, pero el día de ayer como tiene conocimiento por parte de una iniciativa de nuestro presidente municipal, Juan Francisco Ramírez Salcido, hubo una modificación a las diversas comisiones edilicias del Ayuntamiento, y el día de hoy se integra esta comisión el **regidor Fernando Salazar Vicentello**, pero por la cuestión de la normatividad y en atención al tiempo para que se pudiera hacer la notificación formal, no pudimos hacer ello y en razón de esta situación no contamos con su asistencia.

En virtud de lo anterior quisiera pedirles en votación económica si nos encontramos de acuerdo con esta nueva integración, sobre todo que todos los presentes tengamos conocimiento del contenido de la misma, en votación económica de favor les pediría si pueden levantar la mano, **(APROBADO)**.

5. En cuanto al **siguiente punto** de la orden del día, se encuentra a consideración de esta comisión el nombramiento del secretario técnico de la comisión de protección civil y bomberos de Guadalajara que por propuesta de su servidor, sería el **Maestro Jorge Armando Yáñez Barajas** licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara, cuenta con maestría en derecho penal procesal acusatorio por la universidad Nova spania

de Morelia Michoacán, asimismo cuenta ya con el doctorado, expedido también por la universidad de nova spapia de Morelia Michoacán, en cuando la experiencia profesional, tiene diecisiete años de haber trabajado en la hoy fiscalla del estado con nombramiento de actuario, secretario y agente del ministerio público, entonces su alto valor profesional nos dio la oportunidad de poderlo nombrar y ponerlo a su consideración el nombramiento del secretario técnico, el Maestro en derecho Jorge Armando Yáñez barajas a quien les pide si podemos levantar la mano también para hacer una votación simple de estar de acuerdo con este nombramiento. **(APROBADO)**.

Le doy la bienvenida al Maestro en derecho Jorge Armando Yáñez Barajas a quien se le discierne el cargo de secretario técnico de la Comisión de protección civil y bomberos, bienvenido.

Secretario Técnico Maestro Jorge Armando Yáñez Barajas: muchas gracias a todos por esta bienvenida y estamos aquí para sumar y para trabajar en favor de la ciudadanía de Guadalajara, gracias.

6. Continuando con la orden del día pongo a su consideración omitir la lectura y en su momento entremos la aprobación del acta vigésima cuarta sesión ordinaria de la comisión de protección civil y bomberos a la cual solicitaría en votación económica levantar su mano aprobando la omisión de la lectura y la aprobación de la vigésima cuarta sesión ordinaria. **(APROBADO)**.

7. En cuanto al **siguiente punto** de la orden del día en **asuntos varios**, me gustaría concederle con autorización de todos los miembros de esta comisión, el uso de la voz al **comandante Sergio Ramirez López** Coordinador intermunicipal de Guadalajara y Zapopan, en virtud de que tiene un proyecto que quisiera poner a disposición y a consideración de esta comisión edilicia del ayuntamiento de Guadalajara, por lo cual solicitaría su venia, su autorización para hacer el uso de la voz.

Comandante Sergio Ramirez López:

Presentó el proyecto de reglamento interno para garantizar el servicio profesional de carrera en el cuerpo de bomberos. Se propone una estructura con tres escalas de mando y requisitos de acreditación para ascensos. Se plantea la posibilidad de que el alcalde seleccione comandantes con experiencia para puestos directivos. Se discute la preocupación por la condición laboral de algunos bomberos y se solicita homologar los vales de despensa con los de la policía. También se propone analizar la viabilidad de incrementar el salario de los segundos oficiales. Se destaca la necesidad de resolver discrepancias en horarios de trabajo y limitaciones salariales para algunos comandantes. Se reitera el compromiso de trabajar en conjunto para mejorar la ciudad y la comunidad. Le hace entrega del documento físicamente al regidor presidente y le agradece.

Regidor presidente Armando Aviña Villalobos:

Comandante Sergio te agradezco la aportación, se va a recibir por parte de esta comisión la petición que nos haces llegar formalmente y le daremos curso y ponerla a consideración de la comisión, no sé si alguien quisiera hacer uso de la voz, adelante regidora Rosa Angélica, posteriormente regidor Rafael Barrios.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias presidente, coordinador nada más preguntarte si en este reglamento que nos estas entregando viene la parte donde insisto y sigo con el tema de la jubilación de los elementos y como se van a suplir esos puestos, ahorita entiendo que hay varios puestos que están vacantes que son muy importantes para lo que se viene en la época de estiaje, la época de incendios, no sé cómo van a cubrir esos espacios vacíos por jubilación en que te podemos ayudar porque protección civil y bomberos es una parte básica para que los incendios y el personal que acaba de retirarse son elementos indispensables y con la capacidad suficiente para que se pueda pulir esto, no sé si podemos ayudarte en que se vuelvan a recontratar en otra modalidad y no tendrían ningún inconveniente porque a lo que yo he estado escuchando van a llegar a cien, entonces de esos cuantos son de la

cúpula o comandante que ya están jubilándose y la verdad a mi si me preocupa por que de por si tenemos muy poco personal en protección civil y bomberos con la capacidad que tienen ellos y la capacitación con la que cuentan entonces es preocupante para un caso de incendios no contar con los comandantes que siempre acuden ustedes puntualmente a cooperar no solamente en el área de Guadalajara sino en Zapopan o en Tala o donde se necesite acuden ustedes puntualmente.

Comandante Sergio Ramírez López:

Se discutió una condición administrativa en el municipio de Guadalajara donde al personal que se retira se le otorga un bono de retiro, lo que congelaría las plazas disponibles. Este beneficio se extendió a oficiales y comandantes, lo que ha generado dificultades para cubrir vacantes y ascensos. Se propuso revisar esta política para permitir el uso inmediato de las plazas vacantes y evitar la inmovilización de puestos. Además, se abordó el tema de bomberos desempeñando funciones de oficiales y oficiales actuando como comandantes debido a la falta de espacios disponibles. Se enfatizó la importancia de garantizar un proceso de ascenso progresivo basado en la experiencia y preparación del personal, así como la necesidad de mejorar las condiciones laborales para mantener al personal motivado y asegurar la seguridad de la comunidad. Se invitó a contribuir y trabajar en equipo para abordar estos desafíos.

Regidor presidente Armando Aviña Villalobos:

Gracias coordinador, le cedo el uso de la voz al regidor Rafael Barrios.

Regidor Rafael Barrios Dávila:

Muchas gracias señor presidente, saludo con mucho gusto con mucho agrado a nuestras compañeras regidoras y regidores y a los coordinadores tanto de Guadalajara y Zapopan como al coordinador intermunicipal, secretario Bienvenido también a esta comisión, pues yo más que nada felicitarlos por ese profesionalismo y que todavía lo quieren hacer mejor, tenemos un cuerpo de bombero que nos da mucho orgullo aquí en Guadalajara a todos, sabemos que son héroes, heroínas que siempre están arriesgando su vida por todos nosotros por esta comunidad y pues que cuenten con nosotros con esas mesas de trabajo, y le comentaba al regidor Aldo de buscar la homologación con lo que gana un policía porque creo que son a lo mejor riesgos diferentes pero riesgos de vida, las dos funciones que desempeñan, y también ese escalafón, esa carrera, ese profesionalismo creo que es muy importante para que llegue quien llegue a administrar el municipio de Guadalajara no llegue con gente improvisada, que siga la gente profesional, entonces que si cuentan con nosotros, yo le pediría al presidente de la comisión que dados los tiempos que ya tenemos en esta administración, acelerarlo para hacer todo lo posible porque quedara, aunque no se vea reflejado que si queden todas las bases para la siguiente administración presidente, gracias y felicidades por todo y cuenten con nosotros para hacer ese esfuerzo y que quede eso plasmando.

Regidor presidente Armando Aviña Villalobos:

Agradeció al regidor Rafael Barrios Dávila y se propuso sumar esfuerzos para abordar la preocupación de los bomberos de Guadalajara sobre la congelación de plazas, basándose en experiencias previas en justicia cívica municipal. Se sugirió elaborar una opinión técnica para respaldar la necesidad de liberar estas plazas y enviar un proyecto a recursos humanos. Se destacó la importancia de mesas de trabajo con el tesorero para analizar la viabilidad y necesidad de esta medida. Se reconoció el esfuerzo del regidor Rafael Barrios en temas de justicia cívica municipal y se propuso reestructurar los horarios de los bomberos para mejorar su eficiencia. Se planteó trabajar en equipo para lograr resultados concretos a través de la comisión de protección civil y bomberos.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias presidente, te agradezco el comentario, igual coincido contigo que ni las emergencias, ni los incendios, ni nada relacionado con protección civil y comisarias, salud

pública puede esperar, entonces agradezco tu voluntad y la de mis compañeros integrantes de la comisión para que esto se lleve a cabo y tenga un buen término.

Regidor presidente Armando Aviña Villalobos:

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Regidor Fernando Garza Martínez:

Que nos hagas llegar la iniciativa la más pronto posible para analizarla.

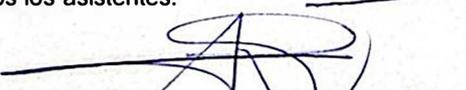
Regidor presidente Armando Aviña Villalobos:

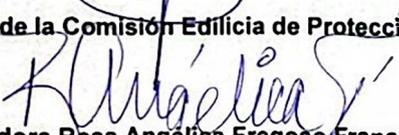
Si señor, las hare llegar en copias para que lo tengan a su consideración y poder plantear tal vez alguna ruta en la próxima sesión.

8. Continuando con la orden del día en el punto número seis de **asuntos varios**, si quisiera ponerles a su consideración un comunicado que nos llegó con turno 71/2024 que tiene que ver con la iniciativa del regidor aquí presente Aldo Alejandro de Anda García, que tiene que ver con la colocación de las placas de números de emergencia en puntos estratégicos, sobre todo en los puntos de riesgo, esta iniciativa ya fue turnada hace unos minutos, por eso no se las pude hacer llegar con anticipación, pero de la misma manera les hare llegar las copias del mismo para que lo tengan en su consideración.

Si no existiera algún otro debate y alguna otra propuesta pendiente, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos damos por terminada la sesión de la comisión edilicia de protección civil y bomberos.

Muchas gracias a todos los asistentes.


Regidor Armando Aviña Villalobos
Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil.


Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.


Regidor Fernando Salazar Vicentello.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.


Regidor Aldo Alejandro De Anda García.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.


Regidor Rafael Barrios Dávila.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.


Regidor Fernando Garza Martínez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.